

Sus 47 autobuses hicieron en 1978 un recorrido de 57 vueltas al mundo

“La Vergaresa”: Ocho millones de pérdidas anuales

Eibar. (DV.)—Días atrás se celebró una reunión, presidida por el consejero de Transportes de la C.G.V. Juan María Bandrés y alcaldes de diversas localidades de nuestra zona con el fin de estudiar la problemática de «La Vergaresa» y tratar de crear una auditoría que estudie el problema en sus dos vertientes: La económica y la técnica.

Un portavoz de la citada empresa de transporte de viajeros ha manifestado a D.V. que esta reunión es complemento a otras muchas que ha celebrado la dirección de «Automóviles La Vergaresa» con la Consejería de Transportes del C.G.V., reuniones que se iniciaron precisamente hoy hace un año a raíz de un Real Decreto, el número 358 de fecha 13 de febrero del 79 —publicado en el B.O.E. del 28 de febrero de hace un año— que contempla «el régimen de explotación de los servicios públicos de transporte de viajeros por carretera en zonas de débil tráfico». Haciendo suyo el caso, «La Vergaresa» se acogió a este Decreto en una de cuyas disposiciones se establece que «allá donde las competencias se hayan transferido a un ente preautonómico, corresponde a éste la tramitación y resolución de estos beneficios». Estos beneficios vienen especificados en el artículo 7º del citado Real Decreto que implica a los Ayuntamientos a otorgar subvenciones anuales a las empresas de transporte por carretera, diciéndose más adelante que el Estado, por su parte, concederá préstamos a los Ayuntamientos para poder resarcirse de estas subvenciones que otorguen a las compañías de autobuses.

Más de ocho millones entre 13 ayuntamientos

Amparándose en el citado Real Decreto y según el portavoz de la empresa que habló con nuestro periódico, «el déficit que tuvo La Vergaresa durante 1978 y que se ha presentado en un claro balance que arroja unas pérdidas de 8.214.000



Oficinas y coches centrales de «Automóviles La Vergaresa».

pesetas debe ser enjugado por trece municipios: Eibar, Placencia, Bergara, Anzuola, Villarreal de Urretxua, Zumárraga, Legazpia, Oñate, Mondragón, Arechavaleta, Escoriaza, Salinas de Léniz y Elgueta. Estas subvenciones son las que precisamente ahora estamos tramitando a través del Consejo General Vasco».

No cabe duda que ese Decreto de amparo a las compañías de autobuses, a costa del erario municipal, puede ser interpretado como un «mea culpa» del Ministerio de Transportes y Comunicaciones —organismo antes dependiente de Obras Públicas— a consecuencia de los muchos y grandes problemas que heredaron muchas regiones con la supresión de algunos ferrocarriles. Y en la nuestra, fue el Vasco-Navarro el que originó el desastre de comunicaciones.

¿Municipalización del servicio?

«La Vergaresa» tuvo en 1977 unas pérdidas de 4.257.173 pesetas con un transporte de 3.167.367 viajeros en unos autobuses que hicieron un tal de 2.323.830 kilómetros.

En el último ejercicio conocido con cifras exactas —el de 1978— ya hemos dicho antes que el déficit alcanzó los 8.214.000 pts. La flota de sus 47 autobuses, prácticamente con los mismos kilómetros, acogió a medio millón de viajeros menos que el año anterior. Fueron 2.754.654 de personas los que utilizaron unos servicios con los que se podía haber dado 57 vueltas completas al mundo siguiendo la línea del ecuador.

El descenso de viajeros viene ya desde el año 1974 con alarmante cifra de reducción pues aquel año —en el 74— fueron 4.113.560 usuarios los que en todas sus líneas tuvo «La Vergaresa».

Podríamos entendernos en detalles pero hemos de abreviar y casi, casi, poner el punto final. Pero antes de ello, una cuestión: en la reunión comentada al principio de esta información se habló de la posibilidad de municipalizar el servicio de «La Vergaresa». A este respecto, el portavoz de la citada compañía manifestó ayer a D.V.:

«Por parte de La Vergaresa no tendríamos ningún inconveniente en llegar a ello siempre que existiera un acuerdo a tenor de un estudio del Activo y Pasivo realizado por una comisión de garantía».